ACTA No. 4145.020.14.63.	FECHA:	08 / abr / 2021
	HORA INICIAL:	02:00 pm
	HORA FINAL:	03:30 pm
OBJETIVO: Realizar reunión sobre Plan de Trabajo Entornos 2021 y seguimiento con todo el equipo Procedimiento Entornos	LUGAR: Sociedad de Mejoras Públicas – Auditorio principal	

ASISTENTES: Yamile Ramirez Arbeláez – Profesional Universitario, Johnny Eduardo Narváez Palacios– Profesional Universitario, Nancy Giraldo de Reinoso – Contratista, Nubia Milena Duque Acuña – Contratista, Guillermo Alberto Quiñones Yesquen - Contratista. (Ver listado de asistencia).

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. 2:00 pm – 2:10 pm Saludo de bienvenida
2. 2:10 pm – 3:25 pm Presentación Plan de Trabajo
3. 3:25 pm – 3:30 pm Conclusiones y Varios, cierre

DESARROLLO:

1. Saludo de bienvenida

Se da inicio a la reunión por parte del Ingeniero Johnny Eduardo Narváez indicando que la reunión hace parte de las reuniones que se programan para responder desde le Plan de Trabajo y al Grupo de Calidad, para lo cual les reitera que debe haber puntualidad para el inicio de estas reuniones. Se proyecta el orden deldía o agenda a desarrollar durante la reunión y Johnny Eduardo Narváez explica cada punto como se desarrollará durante la reunión.

2. Presentación Plan de Trabajo

Se realiza la proyección de la presentación del plan de trabajo para la vigencia 2021 en el cual ha sido un trabajo realizado con el equipo de profesionales formulando y que el equipo pueda desarrollar las actividades en el territorio de manera organizada y coordinada. Se les presenta generalmente los puntos tratados:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

1.1 Una de las tareas programas es dinamizar y participar en las reuniones de la mesa directiva del COTSA, programadas en el mes de abril, julio, octubre y diciembre.

1.2 Participar en las mesas Técnicas del Consejo Territorial de la Salud Ambiental - COTSA, en el mes abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre y noviembre, se programarán 3 reuniones por mes. La coordinación del consejo Territorial del COTSA está en manos del DAGMA, se espera quela entidad de la línea para retomar nuevamente las reuniones de las fichas técnicas y de la presidencia.

1.3 Realizar reunión intersectorial y comunitaria de coordinación, formulación y seguimiento del Plan de Acción Intersectorial de Entorno para la Vida - PAIES, programada y ejecutada en el mes de marzo.

1.4 Reuniones intrainstitucionales e intersectoriales para la priorización de los territorios a intervenir con criterio de riesgo epidemiológico, sanitario, ambiental y social. Se realiza con las comunidades más afectadas, y ya se tienen definidos los territorios a intervenir; se ejecutaron 3 que se tenían programadas para el mes de marzo.

1.5 Realizar recorridos de reconocimiento de los territorios priorizados 2021 y de pre diagnostico sanitario, ambiental y social del entorno comunitario por entorno saludable, se ejecutaron 5 en marzo y se programan 5 para abril. Se intervendrán 10 territorios en total.

1.6 Realizar diagnostico intersectorial del entorno comunitario identificando factores de riesgo sanitario en territorios priorizados 2021, ampliando “Diagnostico de las condiciones sanitarias, ambientales y sociales del entorno” en el campo del comité municipal “Entornos para la Vida” programado 10 para el mes de abril, se cambiara un poco la metodología por elCovid 19 donde el equipo de profesionales va tener un encuentro en cada territorio con las juntas de acción comunal para hacer levantamiento de la ficha de diagnóstico y retroalimentar con la información.

1.7 Elaborar Matriz de análisis intersectorial de “Alternativas de intervención según Viabilidad y Urgencia” como insumo para la formulación de la PAIES. se maneja las problemáticas del diagnóstico de entorno, para que estas sean viables de intervenir; se llevara a cabo paralelo en el mes de abril, programando 10.

1.8 Reuniones intrainstitucionales de concentración y coordinación con los grupos de salud pública con enfoque diferencial, participación social y desarrollo de servicios para articulación de entorno para la vida, se programó 2 en el de mes de marzo las cuales se ejecutaron.

1.9 Realizar reuniones intersectoriales y comunitarias en la gestión del plan de acción

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

intersectorial de entornos para la vida- PAIES en el marco de comité municipal "Entornos de Vida", implementando campañas de articulación intersectorial y comunitaria en la promoción de temas habitual saludable. Comenzará con 5 reuniones en el mes de mayo y junio, para el mes de agosto y octubre 1 reunión y 2 en mes de noviembre.

2. Realizar diagnóstico de las condiciones sanitarias, ambientales y sociales en viviendas a nivel familiar en territorios priorizados, desarrollando acciones de IEC promoviendo factores protectores en salud ambiental y previniendo enfermedades asociadas.

2.1. Uno de los proyectos es implementar en 5.000 viviendas campañas en el Entorno hogar, promoviendo factores protectores de salud ambiental, aplicando ficha "Diagnostico Sanitario, Ambiental y Social de la vivienda" con acciones de IEC en los territorios priorizados, para la prevención de enfermedades asociadas, en el mes de marzo se ejecutaron 1.000.

2.2. Realizar segunda visita de seguimiento a los factores de riesgo no controlados aplicando ficha "Diagnostico Sanitario, Ambiental y Social de la Vivienda" con acciones de IEC a 2.500 viviendas. Se Tendrá para el mes de mayo unas 1250 visitas con el primer semestre y segundo semestre es el mes de octubre con 1250.

2.3. Realizar visitas de seguimiento a los Factores de Riesgo no controlados, aplicando metodología semáforo en las viviendas más críticas, se programan 600 para el mes de junio.

3. Realizar ejercicios pedagógicos promoviendo entornos para la vida en los entornos de vida cotidiana.

3.1. Capacitar 11.400 personas en la promoción de entornos para la vida en temas asociados a la salud ambiental, difundiendo en la población factores protectores para el autocuidado, el de su familia y comunidad, desarrollando acciones de información, educación y comunicación para lo cual se da cumplimiento con 1.040 ejecutadas en el mes de marzo.

3.2. Realizar Gestión intersectorial y de coordinación, promoviendo factores protectores en el Entorno Hogar se programa una reunión en el mes de marzo y se da ejecución con una.

3.3. Realizar gestión intersectorial y de coordinación, promoviendo factores protectores en el Entorno Educativo de las Instuciones educativas públicas, en articulación con la Estrategia Escuela Saludable, dando ejecución con 2 en el mes de marzo.

3.4. Realizar gestión intersectorial y de coordinación promoviendo factores protectores en el

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Entorno Laboral del sector informal de la economía, articulando con la Dimensión Salud y Ámbito Laboral, con la ejecución de 1 en el mes de marzo.

3.5. Realizar gestión sectorial e intersectorial y de coordinación promoviendo factores protectores en el Entorno Institucional, articulando con las Empresas Sociales del Estado, entre otros, programadas para el mes de abril 2.

3.6. Participar en la dinamización y ejecución del Plan Piloto de "Aseguramiento de Cadenas Productivas" a desarrollarse en Cali, en lo relacionado con las acciones de Promoción de Entornos para la Vida, de acuerdo a los Lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Socia, reportando avances, reportando ejecución de 2 en el mes de marzo.

4. Implementar campañas integrales de salud ambiental, promoviendo factores protectores y estilos de vida saludables en el Entorno Comunitario con participación intersectorial y comunitaria.

4.1. Reuniones de concertación y planeación de las Jornadas integrales con participación intersectorial y comunitaria, y se dio ejecución a 1 en el mes de marzo.

4.2. Realizar acciones educativas, de coordinación y gestión, desarrollando 50 Jornadas Integrales de Salud Ambiental promoviendo factores protectores y estilos de vida saludables en el Entorno Comunitario con participación intersectorial y comunitaria programadas y por demanda, quedando programadas 3 para el mes de abril

Nubia Milena Duque referente de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" interviene explicando lo ejecutado durante el mes de marzo.

5. Capacitar a los Promotores de los Comités Comunitarios Entornos para la Vida, movilizando acciones orientadas al empoderamiento, corresponsabilidad y gobernanza de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida"

5.1. Realizar reuniones de planeación y seguimiento en la gestión con los comités comunitarios "Entorno vida" vigencia 2016-2020 de marzo se ejecutaron 2 reuniones.

5.2. Formar actores comunitarios en promoción de acciones educativa, operativas y de movilización social de entornos saludables, sostenibles, seguros, cívicos, incluyentes y generadores de oportunidades en los territorios priorizados; en esta tarea se hace una inducción y reinducción nuevamente a los comités comunitarios en los temas sanitarios y del ambiente con relación a los 7 pilares de Entornos para la vida que ellos manejan. Se ejecutaron 2 reuniones durante el mes de marzo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

5.3. Realizar convenio para fortalecer el proceso de formación y desarrollo de habilidades blandas y duras en la comunidad facilitando su interacción con las instituciones para el desarrollo del territorio; se tiene convenio con el Museo Libre quien va portar los elementos de formación. Reuniones programadas 1 en abril y en julio, agosto, septiembre, octubre, noviembretendrán dos reuniones por mes.

5.4. Reuniones de acompañamiento y seguimiento a los veintitrés (23) comités comunitarios "Entorno para la vida" conformados entre 2016 y 2020, en relación a su Plan de Acción; Asesoría e implementación de los planes, las mayorías podrían ser presenciales tomando medidas de seguridad; Para el mes de marzo se realizaron 8.

5.5. Brindar a 8 organizaciones de base asistencia técnica para el desarrollo de iniciativas comunitarias, con enfoque de Entornos para la Vida; Documento que al final de año recopila las acciones que se hicieron con los comités, para el mes de marzo se le dio ejecución 1 según lo programado.

5.6 Avance de un (1) documento de la gestión desarrollada por los comités comunitarios "Entornos para la Vida", Documento que al final de año recopila las acciones que se hicieron con los comités. para el mes de marzo se le dio ejecución 1 según lo programado.

6. Implementar tres (3) Campañas de promoción en temas de hábitat saludable en la Comuna 21

6.1 Realizar Reuniones de seguimiento y evaluación al Plan de Trabajo con el equipo de profesionales del Procedimiento de Gestión para la Promoción de Entornos Saludable; Reuniones programadas desde febrero hasta diciembre dos por mes, exceptuando el mes de julio que sería una. Retomar el informe del año anterior donde se registra las actividades realizadas semanalmente, en Excel mencionando qué se hizo, para presentar en las reuniones con la subsecretaria y con secretaria.

7. Realizar el seguimiento, evaluación del Plan de Trabajo y del Plan de Acción Intersectorial de entornos Saludables - PAIES con análisis de información

7.1. Realizar reuniones de Seguimiento y Evaluación al Plan de Trabajo con el equipo de Profesionales del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos Saludables, ejecutándose una reunión en el mes de marzo.

7.2 Realizar reuniones con el Equipo de Profesionales, Técnicos y auxiliares Administrativos del procedimiento Gestión para la promoción de Entornos Saludables para seguimiento y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

evaluación del Plan de Trabajo. Reunión ejecutada en el mes de marzo.

7.3 Realizar inducción y reinducción al talento humano del procedimiento gestión para la promoción de entornos Saludables. En mes de febrero se tenían programadas 3 y en mes de julio 1.

8. Apoyar el sistema de información en salud ambiental asociado a las intervenciones en los entornos de vida cotidiana.

8.1 Diligenciar 5.000 fichas “Diagnostico Sanitario y Ambiental de la Vivencia a nivel Familiar”. Ejecutándose en el mes de marzo 839 fichas.

8.2 Documentar el análisis sanitario y ambiental de las viviendas intervenidas en los territorios priorizados 2021, a partir de las bases de datos de las fichas “Diagnostico Sanitarioy Ambiental de la Vivienda”. El primer análisis será el de julio que es lo que se hizo en el primer semestre y en diciembre lo que se hizo en el segundo.

8.3 Elaborar la guía metodológica “como promover factores protectores en Salud Ambiental en el Entorno Hogar” programada para el mes de mayo.

8.4 Elaborar el manual “conformación, calificación y empoderamiento de los comités Comunitarios Entornos para la Vida” programada para el mes de mayo.

8.5 Elaborar la Matriz mensual Mapa de Riesgos del Procedimiento Gestión para la promoción de Entornos Saludables; Desde febrero a diciembre se elabora la matriz.

9. Elaborar informes del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos Saludables

9.1 Realizar informe mensual con levantamiento, recopilación, seguimiento y consolidación de datos requeridos por los Sistemas Integrados de Gestión, para presentación de informes periódicos: Indicadores, Mapa de Riesgos, Políticas Operativas, Puntos de control operacional, Plan de Trabajo Operativo, Encuestas de Satisfacción, Informes de PQRS, Elaboración y seguimiento a Planes de Mejoramiento, Reportes y análisis de salidas No Conformes, Matriz de Comunicaciones, Matriz de Cambios, Identificación de necesidades y expectativas de los usuarios, ejecutándose la programada para el mes de marzo

9.2. Elaborar informe mensual PAS - COAI, y 1S requeridos por el Grupo de Planeación. Elaborar las Matrices cuatrimestrales de: Plan de Control y de Políticas de Operación del procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos Saludables. Ejecutada 1 en el mes de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

marzo

9.3 Elaborar Documento Final de la gestión realizada en el procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos Saludables – Territorios Priorizados 2021, programada para el mes de diciembre.

Se da indicaciones de la reunión que se realizó el día el día 07 de abril/2021 sobre la actividad que va desarrollar sobre Listas de Chequeo, actividad sugerida por la Secretaría de Salud, se le presenta al equipo la programación la cual fue enviada por el Ingeniero Tito Alfredo Bravo Responsable IVC, y esta programación fue analizada por el grupo de profesionales, además de que esta actividad sumara en las capacitaciones de 11.400 personas que se tienen programadas.

El grupo de técnicos llevaran la lista de establecimientos a intervenir y deberán tomar firma de la persona a la que atiendan, y deberán realizar un acta o informe, para lo que las profesionales realizarán un modelo prototipo para estandarizar. Ingeniero Johnny Eduardo le indica al equipo que se deberá realizar programación para los días sábados y teniendo en cuenta lo solicitado por la Secretaria también los días domingos.

5. Conclusiones, varios y cierre

Varios

Se le hace entrega al equipo de Entornos Saludables de la siguiente dotación:

- Chaleco institucional
- Gorra institucional

Además del kit semanal de bioseguridad para las labores en terreno, el cual consta de:

- 2 tapabocas KN95
- 2 tapabocas de tela institucionales
- Gel
- 1 frasco de alcohol

Adicionalmente se les entrega una tula y termo de Entornos Saludables detalle que se encontraba pendiente desde el mes de diciembre y el cual por temas de pandemia y aislamiento no había sido posible su entrega.

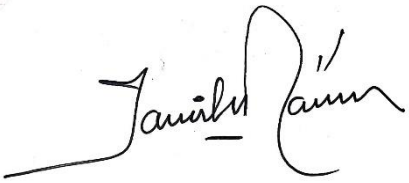
Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Conclusiones

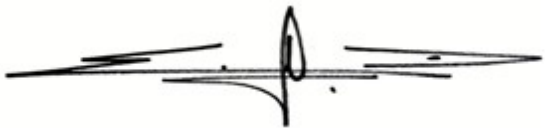
Se habló sobre la presentación y revisión de las cuentas sin errores, se presentó el plan de trabajo para ejecución de actividades en territorio, además se realizó entrega de dotación y kit de bioseguridad semanal, además de la programación para la actividad en la cual el Entornos dará apoyo de las Listas de Chequeo en establecimientos comerciales.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar actividad de listas de chequeo en establecimientos comerciales	Todo el equipo operativo y profesionales Entorno Saludables	A partir del 09 de abril

Firmas (responsables)



YAMILE RAMIREZ ARBEALEZ
Profesional Universitario
Secretaria de Salud Pública Municipal



JOHNNY EDUARDO NARVAEZ PALACIOS
Profesional Universitario
Secretaria de Salud Pública Municipal

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (01) folio.

Elaboró: Johanna Monsalve Pescador – Contratista
Revisó: Johnny Eduardo Narváez Palacios – Profesional universitario

Elaborado por: Henry Cabanzo Rengifo	Cargo: No Aplica	Fecha: 02/abr/2018	Firma
Revisado por: Rodrigo Alonso Figueroa Miranda	Cargo: Profesional Especializado	Fecha: 02/abr/2018	Firma
Aprobado por: César Augusto López López	Cargo: Subdirector de Trámites, Servicios y Gestión Documental	Fecha: 02/abr/2018	Firma

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.